

VIERNES, 17 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 116

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2011-8308 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de panificadora en la localidad de Cudón.*

Por don Fernando Calderón Gutiérrez, con DNI número 13.883.931-G E/R de la sociedad limitada "Panificadora Virgen del Monte", con CIF número B-39744461, se solicita licencia municipal de actividad con número de expediente 2/11, para panificadora en calle Bonío número 88, de la localidad de Cudón, de este término municipal, según proyecto redactado por el ingeniero técnico industrial, don Ignacio Rivas Rodríguez, con número de colegiado 2260, visado del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria de 25 de mayo de 2011.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, se abre período de información pública por el plazo de veinte días para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Miengo, 7 de junio de 2011.

El alcalde,

Avelino Cuartas Coz.

[2011/8308](#)